



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE OBRAS MUNICIPALES

DECRETO N° 8.666.1

MAT: APRUEBA CONVENIO DE
AMPLIACION SERVICIO MANTENCIÓN
DE ÁREAS VERDES COMUNA DE LAJA

Laja, 10 de Diciembre de 2015

VISTOS:

- 1) Informe N°205 fecha 27.11.2015, emitido por el Director de Obras Municipales, con resolución Sr. Alcalde;
- 2) Convenio de Ampliación del Servicio Mantención Áreas Verdes Comuna de Laja, ID 3735-63-LP14 de fecha 09.12.2015, suscrito entre la Municipalidad de Laja y la empresa Sociedad de Inversiones Ranco Ltda., RUT 76.942.540-3;
- 3) Reglamento de la Ley 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y;
- 4) Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.-

DECRETO:

- 1) **APRUÉBASE** Convenio de Ampliación del "Servicio Mantención Áreas Verdes Comuna de Laja", ID 3735-62-LP14, suscrito entre la Municipalidad de Laja y la empresa Sociedad de Inversiones Ranco Ltda., RUT 76.942.540-3, por un monto mensual de \$412.978.- con IVA incluido, con fecha de inicio el día 09.12.2015.
- 2) **ACÉPTASE** como Garantía de Fiel Cumplimiento del Convenio, Vale a la Vista N°18492367 del Banco de Créditos e Inversiones, por un monto de \$412.978.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- S\$.MM.
- Control
- DOM (3.)
- D.A.F.
- SECPLAN